



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0023-O

Quito, D.M., 10 de enero de 2022

Asunto: PROYECTO DE ORDENANZA QUE RECONOCE, FOMENTA y FORTALECE LA CULTURA VIVA COMUNITARIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Estimado Secretario

Por medio del presente, conforme lo señala el artículo 88, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por medio del presente me permito presentar la iniciativa del PROYECTO DE ORDENANZA QUE RECONOCE, FOMENTA y FORTALECE LA CULTURA VIVA COMUNITARIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, solicito a usted que una vez calificado, sea puesto en conocimiento de la Comisión de Educación y Cultura, para su tratamiento en el seno del Concejo Metropolitano.

Segura de contar con su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0023-O

Quito, D.M., 10 de enero de 2022

Anexos:

- P.O. RECONOCE, FOMEMTA Y FORTALECE LA CULTURA VIVA COMUNITARIA.pdf

